

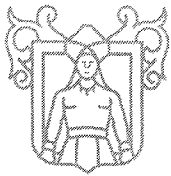
ACTA

----- En la Ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9.30 horas, del día martes 15 de enero del presente año, los Municipales que integran la **COMISIÓN DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS: ING. OMAR SUÁREZ ZAIZAR, LIC. ORLANDO GODINEZ PINEDA Y GONZALO VERDUZCO GENIS**, y los integrantes de la **COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL: MC. HÉCTOR INSUA GARCÍA, LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ, LICDA. MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ E ING. RAFAEL BRICEÑO ALCARAZ**, así como la **C. GLENDA YAZMÍN OCHOA, SÍNDICA MUNICIPAL**, se reunieron en las oficinas de Regidores ubicadas en la calle Profr. Gregorio Torres Quintero No. 85, zona Centro, de esta ciudad Capital., para dar seguimiento al memorándum No. 01POSP/2019, de fecha 14 de enero de 2019, de acuerdo con el siguiente Orden del día:

- 1.- Bienvenida.
2. Motivo de la reunión.
- 3.- Proyecto y discusión de dictamen para la celebración de contratos de recolección, traslado y depósito de residuos sólidos en el sitio de disposición final.
- 4.- Clausura.

PRIMER PUNTO.- Se dio inicio a la reunión, dando la bienvenida por parte del Ing. Omar Suárez Zaizar, Presidente de la Comisión de Planeación, Obras y Servicios Públicos a los CC. Regidores y Regidora convocados, así como a la Síndica Municipal, teniendo la ausencia justificada del Regidor M.C. Héctor Insua García.

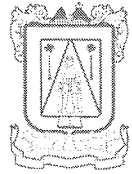
SEGUNDO PUNTO.- En uso de la voz, el Ing. Omar Suárez Zaizar, informa que por instrucciones del C. Presidente Municipal, C.P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez, se ha turnado a esta Comisión memorándum No. S-1436 /2018 signado por la Secretaria de este H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez, mediante el cual remite el oficio No.DGSPM-DLS-010/18 suscrito por el Director General de Servicios Públicos Municipales, en el que solicita autorización por parte del H. Cabildo, para celebrar contratos de recolección, traslado y depósito de residuos sólidos en el sitio de disposición final.



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Confiemos
en Colima

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
2018- 2021
Sala de Regidores




TERCER PUNTO.- Considerando que en los términos del artículo 96 de la Ley de Hacienda para el Municipio de Colima y del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, en sus artículos 239 y del artículo 12 del Reglamento de Limpia y Sanidad del Municipio de Colima, los Múicipes presentes, acordamos presentar dictamen que aprueba la celebración de contratos de recolección, traslado y depósito de residuos sólidos, así como la firma de los mismos por el C. Lic. Humberto Curiel González, Director de Servicios Públicos Municipales.

CUARTO PUNTO.- No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión, a las 10.30 horas, del día martes quince de enero de dos mil diecinueve, firmando de conformidad, los que en ella intervinieron.

**POR LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS.**


ING. OMAR SUÁREZ ZAIZAR
Regidor Presidente


LIC. ORLANDO GODÍNEZ PINEDA,
Regidor Secretario

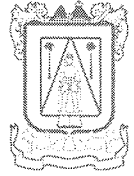

C. GONZALO VERDUZCO GENIS
Regidor Secretario

POR LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

M.C. HÉCTOR INSUA GARCÍA
Regidor Presidente

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3800 ext. 38118 y 38111
www.colima.gob.mx

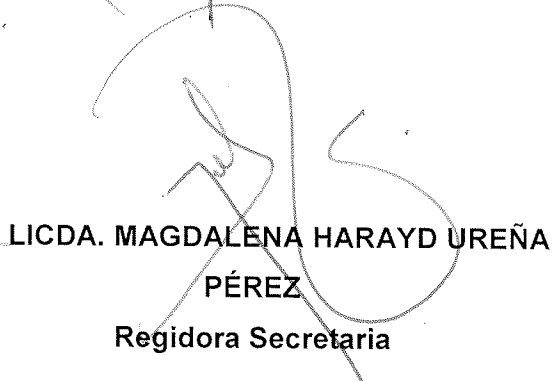
"2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño"



LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ
Regidor Secretario



C. GLENDA YAZMÍN OCHOA
Síndica Municipal Secretaria



LICDA. MAGDALENA HARAYD UREÑA
PÉREZ
Regidora Secretaria



ING. RAFAEL BRICEÑO ALCARAZ
Regidor Secretario

La presente hoja de firmas corresponde a la reunión celebrada el día martes 15 de enero de 2019 donde se reunieron los integrantes de las Comisiones de Planeación, Obras y Servicios Públicos y la de Hacienda Municipal, con la finalidad de analizar el proyecto de dictamen que autoriza la celebración de contratos de recolección, traslado y depósito de residuos sólidos, así como la firma de los mismos por el Director de Servicios Públicos Municipales.